

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 2841** *TRANSACCIONES DE IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
SOLVENS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Se anuncia que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas compañías celebradas el día 1 de abril de 2014 acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de la sociedad Solvens Servicios de Asesoramiento y Consultoría, S.L. (sociedad absorbida) por Transacciones de Importación-Exportación, S.L. (sociedad absorbente), por medio de la disolución sin liquidación de la absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Se hace constar que los acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, y a oponerse a los acuerdos en el plazo de un mes contado desde la fecha de la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión en los términos previstos en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Badalona, 8 de abril de 2014.- El Administrador único, Aleix Pedragosa Llauradó.

ID: A140018779-1